

# INTEGRACION Y DESINTEGRACION REGIONAL EN EL ESPACIO COLONIAL. UN ENFOQUE HISTORICO

CARLOS SEMPAT ASSADOURIAN \*

Esta comunicación intenta plantear algunas de las formas que han asumido las relaciones espaciales dentro de la historia latinoamericana. Atendiendo a este objetivo restricto intentaremos formular un modelo sumamente simplificado, deteniéndonos en ciertas particularidades de una realidad infinitamente más compleja. Por lo mismo se privilegiarán algunos mecanismos y formas de funcionamiento del espacio elegido y se desatenderán, conscientemente, numerosos elementos y precisiones que cobrarían especial relieve en un trabajo animado por otros propósitos. Para realizar el análisis concreto tomaremos como ejemplo el espacio colonial peruano del siglo XVII. La elección del espacio y del período tiene sus razones. Sobre todo porque muestran un movimiento de vaivén: punto de llegada de un proceso, originado en el siglo anterior, de formación de un mercado a un nivel de macroescala regional; punto de arranque de su desintegración, al llegar a un nivel crítico las contradicciones internas, a las cuales se suma la presión directa de ciertos países europeos en una etapa avanzada de desarrollo capitalista. También por encontrarse allí formas económicas y sociales que sorprenden por su larga duración y cuyos residuos aún pueden detectarse en el presente. Queremos creer, asimismo, si no es demasiado aventurado, que esta forma de análisis puede significar otra perspectiva distinta para comprender el proceso de creación y configuración de los estados nacionales que surgen en el siglo XIX.

## I. *La integración regional dentro del espacio peruano*

1.1. Los límites geográficos impuestos a nuestro campo de observación requieren una breve explicación. Hemos esquivado el vicio tan frecuente de aplicar al tiempo colonial la noción moderna de espacio nacional que corresponde ciertamente a otra circunstancia histórica. El uso de esta arbitraria noción de espacio lleva a confusiones notables. Es que al levantar vallados y parcelar equívocamente los espacios reales de la historia colonial, los fenómenos económicos se vuelven ininteligibles a fuerza de ser circunscritos a extensiones geográficas que resultan inadecuadas para aprehenderlos en su totalidad. Recordemos a manera de simple ejemplo una forma de desvirtuación: en los análisis sobre la economía colonial se transforman en *variables y factores extornas* aquellas que única y cabalmente son *variables y factores internos*. Teniendo en cuenta la trascendencia que conceden los interesados en los problemas del desarrollo a la distinción entre *externo e interno*, disipar la confusión no implica un amanerado cambio de palabras sino una precisión fundamental para detectar correctamente los procesos concretos<sup>1</sup>.

---

\* Profesor investigador del Departamento de Historia Económica y Social de América Latina. Universidad Católica de Chile.

<sup>1</sup> La confusión se proyecta sobre la historia del siglo XIX; por ejemplo, la enconada discusión en la Argentina sobre los efectos de la invasión de los comerciantes ingleses luego

De la misma manera, nos parece algo excesivo pensar el espacio colonial hispanoamericano como si fuera un bloque uniforme y homogéneo. Por supuesto que hay tendencias y procesos generalizables, una cierta *historia común*, pero se corre el riesgo de subsumir condiciones específicas que marcan, en muchos casos, diferencias zonales de envergadura.

Según nuestro parecer, la América española de comienzos del siglo XVII se halla fracturada en grandes zonas económicas que se adelantan a la *zonificación política-administrativa* o son expresadas por ella. Cada una de estas zonas conforma un verdadero y complejo espacio económico cuyo diseño más simple sería el siguiente: 1. La estructura se asienta sobre uno o más productos dominantes que orientan un crecimiento *hacia afuera* y sostienen el intercambio con la metrópoli; 2. En cada zona se genera un proceso que conlleva una especialización regional del trabajo, estructurándose un sistema de intercambios que engarza y concede a cada región un nivel determinado de participación y desarrollo dentro del complejo zonal; 3. La metrópoli legisla un sistema para comunicarse directamente con cada zona, al tiempo que veda el acceso de las otras potencias europeas; 4. La metrópoli regula, interfiere o niega la relación entre estas grandes zonas coloniales.

A una de estas grandes zonas distintivas proponemos reconocer con el término de *espacio peruano*. Constituye, sin duda alguna, la pieza fundamental del imperio en la segunda mitad del siglo XVI y gran parte del XVII, nivel a que accede por la gravitación

---

de la apertura comercial decretada en 1810. Los historiadores revisionistas sostienen que ello liquidó las manufacturas textiles del interior del país, quebrando un proceso de indudable gravitación en el desarrollo económico e industrial de la nación. La verdad es que concluido su primer ciclo económico la manufactura del algodón, y desplazándose la actividad dominante al sector ganadero, ese interior depende, ya en el siglo XVII, de la producción de tejidos bastos de otras regiones del espacio pensarlo. Pero siendo éste un espacio política y económicamente integrado y con una división regional del trabajo, resulta superflua una discusión que versa justamente sobre una región que no tenía la especialización textil. Para una crítica precisa del "imperialismo inglés" hay que trasladar el reforme y analizar debidamente sus efectos en las regiones que, por esa división del trabajo, tenían una especialización textil: Quito, los centros y "bolsones" textiles de la sierra peruana y los Andes bolivianos.

de su sector dominante, la minería de la plata, sector que asimismo la cohesiona interiormente o, de otra manera, la integra regionalmente. Este espacio económico se superpone coherentemente, con la zonificación política, en tanto se extiende sobre el ámbito real del virreinato del Perú<sup>2</sup>. Actualmente comprendería Ecuador, Perú, Bolivia, Chile Argentina y Paraguay.

1.2. Las características significativas del espacio peruano en el siglo XVII son su alto grado de autosuficiencia económica<sup>3</sup> y su máximo nivel de integración regional. El grado de autosuficiencia queda en evidencia descomponiendo las importaciones en sus rubros principales: a) textiles de calidad para el grupo español, vale decir, para un mercado socialmente discriminado b) esclavos negros, manera de enfrentar la crisis demográfica indígena buscando en el exterior ofertas adicionales de ruano de obra; c) hierro, en barra y manufacturado<sup>5</sup>. Las importaciones son saldadas exclusivamente con plata, producto que conecta este espacio con el exterior.

---

2 Los cronistas del siglo XVII percibieron la unidad de este espacio: "Pero, en rigor y propiamente, Perú se entiende y dize todo lo que ay desde este río, enterrando en él a Quito y sus provincias, hasta más allá de Pasto, y corriendo la costa hasta Chile por los llanos y por la sierra, hasta entrar en la gobernación de Tucumán...", es decir, la jurisdicción de las audiencias de Quito, Lima, Charcas y el reino de Chile. Fray Martín de Murúa, Historia general del Perú. Madrid, 1964, tomo II, pág. 144.

3 "Sólo le falta al Perú seda y lino, para con ello tenello todo de sobra, y no ayer necesidad de mendigar ni esperar nada de otro ningún reyno ni provincia del mundo (porque hierro, si lo buscasen, sin duda, hallarían minerales de ello)...". Ibid., pág. 164.

4 En Lima, en "la esquina prinsipal de la plaça que llaman de los mercaderes, salen dos calles, las más ricas que ay en las Yndias, porque en ellas están las tiendas de los mercaderes, donde se benden todas las cosas preçiosas y de estima, que Ynglaterra, Franzez, Françia, Alemania, Ytalia y España produzco, labran y tejen, porque todas las embían y han a parar a esta ciudad, de donde se distrybuyen por todo el Reino, de suerte que, quanto el hombre pudiere desear de thelas, brocados, terciopelos, paños finos, rajas, damascos, rasos, sedas, pasamanos, franjones, todo lo hallarán aquí a medida de su boluntad, como si estubiera en las muy ricas y frequentadísimas ferias de Anheles, Londres, Leon, en Francia, Medina del Campo, Sevilla y Lisboa...". Ibid., pág. 195.

5 Sobre el hierro: "No falta tampoco este necessario mineral en aquestas provincias fertilisimas de todo genero de ellos, aunque nadie se ocupa en su labor, o beneficio; porque todo lo que es Plata no se estima y a trueque de ella se trae, y gasta en grandisima abundancia el hierro del nobilissimo Señorío de Vizcaya...". A. A. Barba, Arte de los metales. Madrid, 1770, pág. 57.

La composición de las importaciones delinea, por oposición, un conjunto complejo de producciones que se crean y consumen en el interior de dicho espacio. Tendríamos formado, por consiguiente, un extenso mercado interno (minado, es cierto, por contradicciones estructurales), el cual descubre, mirando con cierta atención, una división y especialización regional del trabajo. Dejaremos de precisar aquí la localización de esta división regional del trabajo. Basta en cambio, para fijar cierta imagen de ella, con mencionar las producciones principales que animan la circulación general:

Textiles de lana y algodón. Medios de transporte, marítimo y terrestre. Manufacturas de cobre, vidrio, barro, madera y cuero. Trigo, maíz, coca, ají, tabaco, yerba mate, papas, caña de azúcar, vid, olivo; cáñamo, frutas secas y en conserva, arroz, grana, manteca, pescado, sebo, cueros, cecinas, maderas. Ganado vacuno, mular, lanar, porcinos, caballos, llamas. Oro y plata. Mercurio, cobre, estaño, sal, brea, etc.

Casi todos los artículos nombrados presuponen una serie de actividades derivadas que pueden realizarse dentro de la unidad de producción (hacienda de cáñamo-obraje de jarcia, hilo y cuerda; estancia ganadera-sebo, cecina, cordobanes; estancia lanar-obraje textil) o que implican nuevas relaciones dentro y fuera de la región. Mencionemos por ejemplo los efectos que pueden fluir de la misma actividad textil, de la construcción de navíos, de la elaboración de la caña de azúcar o de la vid, etc.

Digamos también que esta especialización regional no aparece de una vez en un solo tiempo para quedar inalterable; si bien la especialización reconoce las permanencias de larga duración —sería lo dominante—, cómo dejar de reconocer las apariciones y sustituciones, los cambios de orientación y contenido de las relaciones interregionales. Estamos frente a un espacio lento y pesado en sus movimientos, pero no estático; un análisis diacrónico nos dirá de sus modificaciones y reordenamientos, de la importancia de las coyunturas.

Señalemos, por último, que las diferentes redes que se van armando para la circulación

y desemboque de cada *sector externo regional* dibujan tanto los circuitos comerciales como las variadas formas de engarce e interdependencia de las diferentes regiones del espacio peruano. Y queda claro que éste se define por otro rasgo dominante; la de ser un campo donde, con la excepción de Lima, la intensidad del intercambio que mantiene cada región con otras regiones del mismo espacio es superior a la intensidad del posible intercambio con cualquier otro espacio exterior. Recalquemos: *posible*, puesto que la inexistencia de intercambios con puntos situados fuera de él conforma la regla general.

1.3. Ahora bien, ¿cómo se arribó a este espacio integrado y casi autosuficiente? La respuesta demandaría una larga explicación; aquí la vamos a simplificar y parcelar jerarquizando la influencia de elementos internos al espacio, es decir, a Potosí y Lima. Potosí como centro de la minería de la plata, sector dominante de todo el conjunto productivo del virreinato<sup>6</sup>. Lima como centro político de autoridad máxima dentro del espacio y como centro privilegiado por el monopolio comercial metropolitano para asumir una función comercial monopólica dependiente en el interior del sistema colonial. Justamente por estas funciones Potosí y Lima irradian impulsos claves para la dinámica de estructuración del espacio peruano; un aspecto del proceso desencadenado por dichos centros puede visualizarse adjudicándoles la función de *polos de crecimiento*.

Con este concepto de *polo* queremos significar la localización de determinadas actividades y de aglomeración demográfica en Lima y Potosí<sup>7</sup>, las cuales por su capacidad de mercados de consumo masivo y la posible compra de insumos originan efectos que se

<sup>6</sup> Los documentos de la época se refieren siempre a Potosí usando términos como polo, centro, nervio principal, motor de la maquinaria del Perú, etc.

<sup>7</sup> "Pues vemos que las provincias roas estériles y de más aspero y riguroso temple de este reino, cuales son las que se incluyen en el distrito de la Real Audiencia de los Charcas, son el día de hoy las más pobladas de españoles y bastecidas de cuantas cosas se requieren para el sustento y regalo de los hombres, y esto por la incomparable riqueza de minas que hay en ellas, mayormente las del famoso cerro de Potosí y de la villa de Oruro...". Bernabé Cobo, Historia del Nueva Mundo. En Biblioteca de Autores Españoles. Tumo XCI, Madrid, 1956, pág. 136.

transmiten y extienden a otras regiones, ensanchando paulatinamente el radio de influencia hasta abarcar prácticamente todo el espacio peruano. Aun cuando nuestra versión de polo es restricta, resulta cierto que en los siglos XVI y XVII "...el crecimiento no aparece en todas partes a la vez; se expande por diversos canales y con efectos terminales variables por el conjunto de la economía..."<sup>8</sup>. Vale decir, Lima y Potosí "crean efectos de arrastre sobre otros conjuntos definidos en el espacio económico y geográfico", originando un crecimiento regional polarizado con determinadas características históricas. Lo confirman las citas que van en nota<sup>9</sup>.

Al tiempo y por el hecho de generar efectos de arrastre directos, Lima y Potosí provocan una segunda onda cuyos flujos llevan a la estructuración general del espacio peruano, o sea, se integran aquellas regiones que sin mantener una relación directa con Lima y Potosí se relacionan, en cambio, con las regiones previamente polarizadas. De manera más gráfica: sobre la base y porque existe una relación de primer grado, polos de crecimiento/regiones polarizadas, se estructuran relaciones entre estas últimas y otras regiones nuevas. Hasta aquí el diseño simple. Sobre

8 F. Perroux, *La economía del siglo XX*. Barcelona, 1964, pág. 155.

9 Son relaciones muy parciales. A Lima, "de Huayaquil, de los valles de Trujillo y Saña vienen navíos con miel, azúcar, javón, cordobanes, harina y sebo. De la Barranca, de Guaura, de Santa con trigo. Del puerto de Pisco y de la Nasca y Camana con muchos millares de botijas de vino. De Arequipa y Arica, barras y tejuelos de oro que viajan de Potosí. Del reyno de Chile mucha madera y tablas y, antes de la destrucción dél, cordobanes, sevo y trigo, de manera que a este puerto contrybuyen todos los del reino sus riquezas, y a él bienen a parar, y allí se consumen...". Murúa. Obra citada, pág. 205.

En Potosí, "las Canchas que son corno mesones que sirven de almasenes llenas de valijas de vino, donde se venden cada año mas de millon y medio de solo este genero. En pimientto, que llaman ucho, que suben de los valles de Arica, y en coca que es la yerba que gastan los indios, y en chicha... se gastan en estos tres generas, que son mas para el uso de los indias, mas de dos millones de ducados.

Consumense en esta villa de carneros de Castilla merinos... vacas que traen grande cantidad de las provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires, y en ganado de serda y mucho de la tierra, que es la mas ordinaria comida de los indios se gastan mas de 800 mili ducados cada año.

Sin el azucar conservas pescado fresco... y en el seco... que es en grande cantidad el consumo que de todo se haze en esta Babilonia...". A. Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington, 1948, pág. 587.

él se podrán ir marcando relaciones de grado distinto, o las direcciones más complejas que suelen trazar los circuitos comerciales de ciertas producciones regionales, o adicionar otros polos de rango jerárquico inferior al mismo tiempo que se mide la intensidad y extensión de sus flujos. Y recordar las producciones que partiendo de un solo punto se dispersan por todo el espacio peruano, como ese fascinante ejemplo de la yerba mate.

1.4. Los elementos hasta ahora reseñados proveen nada más que una idea fragmentaria de los mecanismos actuantes que conducen a la integración del espacio peruano. De ahí la necesidad de bosquejar algunos aspectos que tengan relación con un análisis más circunscrito, el regional. A este nivel nos parece perfectamente aplicable la llamada teoría de "dar salida al excedente"<sup>10</sup>. Con ella queremos decir, por el momento, que acceder al comercio interregional significa para cada región remontar un nivel estacionario de productividad, debido a que las formas de dominación del grupo español y el escaso desarrollo de la división social del trabajo apenas permiten esbozar una suerte de simulacro de mercado interno en la región. Proveer una salida externa para la producción conlleva una especialización regional del trabajo, un cierto grado de transformación de la estructura productiva como efecto de la demanda externa y conforma, desde el principio, el único modelo posible que guía el crecimiento económico regional<sup>11</sup>.

Esta cuestión del sector externo regional nos conduce a otro problema, que no queremos transitar sin referirlo al modelo que W. A. Lewis formulara para las economías atrasadas<sup>12</sup>. Lewis distingue dos sectores que de-

10 Cuyo principio se encuentra en *La riqueza de las naciones*, de A. Smith. Ver de H. Mynt, *La "teoría clásica" del comercio internacional y los países subdesarrollados*, y de R. E. Caves, *Modelos de comercio y crecimiento basados en "dar salida a los excedentes"*. Ambos en J. Theberge, comp. *Economía del comercio y desarrollo*. Buenos Aires, 1971.

11 La capacidad productiva excedente previa requerida para lograr la salida externa, la obtiene el grupo español aumentando compulsivamente y al extremo el tiempo de trabajo excedente que el Estado Inca requería de las antiguas comunidades agrarias.

12 W. A. Lewis, *Economic development with unlimited supplies of labour*. En *The Manchester School*. May, 1954 (incluido en Agarwala-Singh, *La economía del subdesarrollo*. Madrid, 1963), y *Teoría del desarrollo económico*. México, 1958.

nomina *sector de comercialización y sector de subsistencia*, superior y dinámico uno, totalmente estancado el otro. La única línea de contacto entre ambos sectores está representada por la oferta ilimitada de mano de obra del sector de subsistencia al de comercialización. Justamente para desvanecer el equívoco que puede aparejar el modelo de Lewis es que nos detenemos a señalar que en nuestra formación existen claramente los dos sectores, sin que ello signifique concebirlos como signos de una oposición dual o de coexistencia de formas económicas distintas, cada una con mecanismos propios. Sector de subsistencia y sector de comercialización componen una misma estructura de producción y la reasignación de recursos de un sector a otro depende de las tendencias generales y de las coyunturas concretas. Este tipo de estructura podría explicarse teniendo en cuenta el carácter específico del cálculo económico del empresario español, de la incidencia del alto coste del transporte que traba la importación de alimentos básicos. O pensar que dicha estructura permite, en primer lugar, a los campesinos cubrir por completo su posición y asegurarse su mínima subsistencia antes de enfrentar los riesgos del comercio; en segundo término, les ofrece la posibilidad de considerar los bienes importados que obtienen del comercio como una clara ganancia neta, asequible a cambio del mero esfuerzo que representa el trabajo extra realizado para cosechar el cultivo de exportación...", lo que daría a la economía de subsistencia el empuje extranecesario para facilitar su primer salto hacia la economía de exportación<sup>13</sup>.

Sin embargo, creemos que el origen de nuestra estructura debe buscarse por el lado de las contradicciones y adecuaciones que resultan del hecho de la conquista como expresión de la hueste privada y los intereses económicos y políticos del Estado español. Las más importantes, para nuestro tema, serían: a) La asignación discriminada de tierra entre los grupos indígenas y español; b) La formulación de una política que mantiene, aunque modificada, la comunidad indígena; c) El *premio* o *merced* otorgado al conquis-

tador con el nombre de encomienda, en sus dos modalidades: prestación personal de servicios o pago de tributos en especie.

Los dos primeros aspectos implican básicamente la práctica de una economía de subsistencia por parte del grupo indígena. El tercer aspecto podría aparecer virtualmente como una forma disgregadora de esa práctica, pero es el que combina verdaderamente en una misma estructura de producción al sector de subsistencia con el sector de comercialización. La encomienda en su forma de prestación personal de servicios contempla una división estacional del trabajo indígena, tanto tiempo de dedicación para sus actividades de subsistencia y otro tanto para la producción del sector exportador en beneficio del encomendero. La encomienda en su forma de pago de tributo en especie señala, idealmente, que es la comunidad quien organiza dentro de su ámbito la división del trabajo teniendo en cuenta sus necesidades colectivas y las cargas tributarias que comercializará el encomendero<sup>14</sup>. En este punto habrá que discutir la forma que asume el tributo en la época colonial: si habrá de considerarse como un mero valor de uso<sup>15</sup> o, a la inversa, considerado como una mercancía, ya que los productos que componen la carga tributaria son seleccionados de acuerdo a la demanda del mercado y que el valor de cada encomienda se estima según el precio de cambio que alcanza el producto-tributo en el mercado<sup>16</sup>.

<sup>14</sup> Debe destacarse que uno de los principales recursos esgrimidos por el empresario no encomendero para atraer, localizar y retener mano de obra indígena es la oferta de uso de tierra para cultivos y actividades de subsistencia. Ver este aspecto en uno de los cultivos comerciales de máxima importancia, la coca, en Juan de Matienzo, Gobierno del Perú. 1567. París, 1967.

<sup>15</sup> "Para producir mercancías no basta producir valores de uso, sino que es menester producir valores de uso para otros, valores de uso sociales", dice Marx. F. Engels agrega a continuación de este texto: "...Para ser mercancía, el producto ha de pasar a manos de otro, del que lo consume, por medio de un acto de cambio...". Y luego acota a pie de página: "He añadido lo que aparece entre paréntesis para evitar el error, bastante frecuente, de los que creen que Marx considera mercancía, sin más, todo producto consumido por otro que no sea el propio productor...". K. Marx, El Capital, tomo I. México, 1964, pág. 8.

<sup>16</sup> Ver este aspecto en los repartimientos hechos por la Gasca. En R. Loredó, Los repartos. Lima, 1958. Y dos visitas de gran valor publicadas hace pocos años; Visita hecha

<sup>13</sup> H. Mynt, artículo citado, pág. 229.

1.5. Los conceptos de autosuficiencia, integración, especialización regional que venimos manejando no tienen por qué definir necesariamente una quieta convivencia regional, de relaciones puramente armónicas. Al revés, las contradicciones componen un fondo permanente y entran en escena, con vigor y rudeza, en múltiples ocasiones. El crecimiento económico del espacio colonial peruano no es uniforme sino que origina desequilibrios. Concentra y desconcentra inversiones, mano de obra, acelera, frena, retarda el crecimiento regional; un mero cambio en la circulación condena a los viejos *nudos de tránsito* y eleva otros distintos. Avizoramos, en consecuencia, un campo de fuerzas, signado por las oposiciones; las principales serían tres:

1. Disputa de la mano de obra. La larga crisis demográfica de los siglos XVI y XVII agota la oferta interna de mano de obra indígena y enardece la puja por ella. Habrá migraciones aparentemente calmas que son dirigidas por las alzas y depresiones regionales y muchas otras en las cuales se perciben formas organizadas para el despojo violento. El caso más conocido de flujos migratorios de mano de obra (dirigidos hacia el sector minero) se enmarca dentro de minuciosas disposiciones legales, las cuales revelan el interés preferencial de la metrópoli por un tipo determinado de producción.

2. Captación y permanencia en los mercados principales. Por ejemplo, la concurrencia de Chile al mercado del trigo y sebo de Lima, enfrentando a los valles cerealeros de la costa peruana y a la apertura de la pampa ganadera argentina hacia las posibilidades comerciales en el Pacífico<sup>17</sup>.

---

a la provincia de Chueuito por Garcí Diez de San Miguel en el año 1567. Lima, 1964, y Visita de la provincia de Huánuco en 1562. Huánuco, 1967.

17 Y, naturalmente, el padre Cappa recupera esta forma de oposición y defiende la prohibición real de plantar viñas en América con el argumento de que tales prácticas no eran ajenas al proteccionismo y rivalidad entre las regiones americanas: "Lo mejor del caso es, que este exclusivismo que la metrópoli vindicaba para sí... fue muy pedido por los criollos para hacerse mutua competencia. Las hacendados vinícolas de Moquegua (bajo Perú) pidieron con grande insistencia al Consejo de Indias que de ningún modo se permitieran las plantaciones de viñas en la Paz (alto Perú), y que se cortara á todo trance la introducción en Potosí de las aguardientes de Chile". Estudios críticos acerca de la dominación española en América. Tomo VI. Madrid, 1890, pág. 25.

3) Mantenimiento de niveles favorables de precios en el intercambio. Los métodos puestos en práctica varían: regulación de la producción, medidas monopolistas, estancos. Las políticas regionales para mantener los precios de su sector externo son cada vez más nítidas a medida que avanza el siglo XVII con su declinación general de precios.

Y a la par de las contradicciones las dominaciones regionales. Las formas polarizadas que caracterizan el crecimiento económico del espacio indican la dominación de Lima y Potosí sobre las otras regiones del conjunto. La manifestación más alta corresponde a Lima y radica esencialmente —además de su función de *polo* y centro político— en ser el único puerto de comunicación con el exterior, controlando la exportación de plata y las importaciones legales. Es que el bilateralismo monopolístico impuesto por la metrópoli requiere jerarquizar regiones y grupos sociales del espacio dominado que se declaran, en consecuencia, como firmes sostenedores del orden colonial<sup>18</sup>. El manejo exclusivo de las importaciones ultramarinas abre al capital comercial de Lima el control sobre la región de Potosí y su decisiva producción de plata. Monopolizando la distribución de las importaciones y regulando los stocks y flujos monetarios Lima comanda todas las plazas comerciales redistribuidoras de artículos ultramarinos, con lo cual extiende su dominación. De tal manera, en forma directa o a través de sucesivas plazas redistribuidoras, va desembocando en la capital comercial y política del virreinato una alta cuota de los excedentes regionales.

1.6. Las consideraciones anteriores permiten esbozar ya algunas conclusiones. Quedaría demostrado, por lo menos en principio, que sector de subsistencia y sector de comercialización conforman una misma estructura de producción. Luego, sería erróneo un enfoque analítico que sobreentendiera que la expansión del sector externo regional obedece a una oferta ilimitada de mano de obra desde y a costa de la destrucción del sector de subsistencia. Según nuestra opinión, la cons-

---

15 La percepción del fenómeno, por parte de Murúa, es idílica. Las importaciones ultramarinas, de Lima "se reparten para las ciudades de todo el Reino, como de madre común que biste sus hijos...". Obra citada, pág. 198.

tante es reducir, al mínimo indispensable, el *tiempo de trabajo necesario* que el indígena dedica a la creación de sus necesidades básicas y a maximizar el *tiempo de trabajo excedente* destinado al sector exportador en provecho del empresario, sea encomendero o no. Lo cual contribuye a explicar por qué el crecimiento del sector externo regional dejó de motivar una profunda división social del trabajo y de disolver la relación del productor directo con la tierra y los medios de producción. Es decir, dejó de originar una difusión generalizada del salario (en su sentido más estricto) como forma de arrancar el trabajo excedente.

En síntesis, la estructura de dominación social revierte sobre el proceso económico. Digamos que ella determina, siguiendo una escala de niveles, la relativa autosuficiencia de cada unidad de producción, la escasa dimensión y dinamismo de los cambios en el interno de cada región y, por acumulación de ejemplos, de las características, tipos de especialización de los sectores externos regionales, ritmo y volumen de la circulación general dentro del espacio peruano. Pero aún así, con esa debilidad originaria, esta estructura tuvo la fuerza, o la virtud suficiente, para integrar económicamente a sus diversas regiones, cohesionar y unificar un vasto espacio tras una común identidad de intereses.

## II. CRISIS Y DESINTEGRACIÓN

2.1. Volvamos a visualizar los movimientos globales: hablaremos de crisis general del espacio peruano. Y lo haremos, esta vez, como una irradiación negativa de aquellos ejes estructurantes del espacio. La crisis de Potosí es, naturalmente, la crisis de la producción de plata, expresada aquí a través de la recaudación del quinto y en medias decenales<sup>19</sup>:

1601-1610:	829.930 pesos ensayados
1611-1620:	720.955 "
1621-1630:	654.154 "
1631-1640:	668.936 "

1641-1650:	589.824	"
1651-1660:	484.848	"
1661-1670:	392.997	"
1671-1680:	363.252	"
1681-1690:	405.182	"
1691-1700:	303.017	"

Esta secular línea descendente de la producción argentífera continúa, a niveles más bajos, durante la primera mitad del siglo XVIII. ¿Los motivos de la crisis minera? R. Romano liga la baja potosina a la crisis europea del siglo XVII. Según su modo de ver la estagnación económica que había comenzado en Europa tiene su reflejo en la declinación de la producción de plata, esto es, la crisis de Potosí sería un efecto de la caída de la demanda europea de metal precioso<sup>20</sup>. Con todo lo sugerente que resulta esta transmisión de efectos en la economía mundo, en este trabajo nos interesa enfatizar sobre hipótesis más tradicionales e internas al espacio: baja de la ley, con rendimientos decrecientes y costes crecientes de explotación, la necesidad de nuevas inversiones para afrontar problemas técnicos de producción, la desacumulación de capital infligida a la colonia por la política metropolitana.

La crisis de Lima es la pérdida gradual de su capacidad de dominar comercialmente todo el espacio y deriva directamente de su quiebra como centro monopólico exportador-importador del virreinato. La decadencia de su posición jerárquica y hegemónica estaría causada por dos hechos principales:

1) La crisis de Potosí. Si la capacidad de maniobra y dominación de Lima reposa en el control del sector externo, la intensidad de su dominación decrece al tiempo y a medida que disminuye su disposición de metálico para saldar las importaciones.

2) La crisis del régimen de flotas. De regularidad anual y base del sistema comercial de España con el espacio colonial. La bancarrota del régimen de flotas queda manifiesta recordando que en cuarenta años sólo salen cinco armadas (1685, 1690, 1696, 1707 y

<sup>19</sup> Los datos corresponden a la investigación de Alvaro Jara sobre la producción de metales preciosos en el Perú, facilitados gentilmente por el autor.

<sup>20</sup> R. Romano, Tra XVI e XVII secolo. Vea crisa economica: 1619-1622. Rivista storica italiana, vol. LXXIV, parte III, 1962, y Encore la crise de 1619-1622. Annales E.C.S., N° 1, 1964.

1726). Al mismo tiempo —¿causa o consecuencia de lo anterior?— encontramos la presencia directa del comercio ilegal francés e inglés llenando el vacío dejado por el espaciamiento de las flotas. El contrabando comienza a marcar una serie de trazaduras en los circuitos tradicionales del espacio peruano y termina por voltear la rígida estructura comercial que privilegiaba a Lima.

Paralelamente a estas declinaciones se produce en Lima y Potosí un movimiento de desconcentración demográfica. En el centro minero, "con la decadencia sucesiva, volvieron a los empleos de la agricultura y del comercio innumerables gentes que, con la sed de la plata, estaban como estancadas en esta Villa"<sup>21</sup>. De tal modo, la población de Potosí baja de aquellos posibles 150.000 habitantes que pudo tener en los momentos de máximo auge a 70.000 hacia finales del siglo, a 56.000 en 1720 y a 25.000 habitantes en años posteriores. Potosí deja de ser aquel mercado multitudinario de altos precios. En Lima opera el mismo fenómeno desconcentrador aunque con una intensidad menor, ya que de 50.000 habitante; que habría tenido a mediados del siglo XVII desciende a 37.000 hacia 1700, o sea una pérdida de población del orden del 25%<sup>22</sup>. Baja en la producción y circulación de plata, desconcentración demográfica, rompimiento de la estructura comercial monopólica, unos pocos elementos que sugieren la declinación de Lima y Potosí como *polos de crecimiento*, la mengua de su capacidad estructurante del espacio peruano.

2.2. La crisis de los centros dominantes tiene sus reflejos más visibles —al menos los que pueden medirse mejor— en el comportamiento del régimen de precios y del volumen físico de producción de cada sector externo regional. Los precios también trazan (como la producción minera de Potosí) una larga onda descendente que no conoce pausas durante todo el siglo XVII y que alcanza, con seguridad, sus puntos más bajos en las últimas dos o tres décadas<sup>23</sup>. Allí las fluc-

tuaciones de los precios del sector externo descienden a un nivel que apenas compensan o dejan de compensar los costes de producción, llegando a su mínima expresión a desapareciendo la tasa de rentabilidad de cada unidad económica.

Tomemos a Chile para ejemplificar regionalmente la crisis general del espacio peruano. Los productos del sector externo han ido "...reduciéndose a tan bajos precios que se an puesto los vecinos en animo de no veneficiarlos este año por no poder resarcir el costo natural que tiene..."<sup>24</sup>. De la misma manera, según el testimonio de alguien "...que ha cuarenta y dos años que conoce este Reyno de Chile y sus fronteras donde ha militado continuamente, y no se acuerda haber visto este dicho Reyno en el estado miserable de pobreza en que hoy se alla...", tanto, que aún comparándolo con el duro golpe del alzamiento general indígena de 1655, "...no estuvo respectivamente tan consumido y pobre y acabado como al presente, cuya calamidad atribuye este testigo a que no tiene balor ni precio alguno los generas y frutos de la tierra con que se abastece el Reyno del Peru..."<sup>25</sup>.

2.3. Un período de crisis puede ser un excelente mirador para testimoniar acerca de la fortaleza o las falencias de una estructura económica social. Algo de esto veremos analizando someramente los posibles movimientos y estrategias que pueden manifestarse en nuestro espacio para remontar la crisis.

Podemos comenzar interrogándonos sobre una posible opción regional, la de alterar la

21 P. V. Cañete y Domínguez, Guía de la provincia de Potosí. 1787. Potosí, 1952, pág. 56.

22 R. Vargas Ugarte, Historia general del Perú. Virreinato. Tomo IV. Lima, 1966, pág. 46

23 Comparar los efectos de esta crisis con los efectos de la primera gran depresión potosina del siglo XVI. Al llegar

el virrey Toledo en 1569, "...halló en la tierra mucha disminución de la potencia de plata que había tenido, por haberse acabado los metales ricos de este cerro. Y con esta falta estaba trocada toda la tierra. Y esta ruina y daño tan general ibase cada día sintiendo más, por la poca plata que había y el poco precio y mala expedición que tenían todas las mercaderías, en especial le ropa y frutos de la tierra, y sus comidas y mantenimientos, contratación de coca y ganado, que es muy importante, con que se habían rebajado las tasas del reino...". L. Capoche, Relación general de la Villa Imperial de Potosí. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo CXXII. Madrid, 1959, pág. 115.

24 Archivo Nacional de Chile. Colección Gay - Moria. Volumen 24, folio 193.

25 Archivo Nacional de Chile. Colección Vicuña Mackenna. Volumen 300, folio 5.

composición del sector externo desplazándolo hacia una nueva producción. Para ello habría que superar un primer obstáculo, la anterior adaptación de la estructura productiva para satisfacer un tipo especializado de demanda, adaptación que puede ser o no fácilmente reversible. Luego, cabe la pregunta del sentido de dicho movimiento si la alteración significa volcarse hacia una nueva producción que también está envuelta en la depresión general de precios. Sin embargo, cómo encaja en el esquema la conocida reconversión productiva de Chile, cuya concurrencia a la apertura del mercado triguero de Lima desplaza la tradicional actividad ganadera y convierte en dominante al sector agrícola cerealero. Si bien el ejemplo tiene una trascendencia notable para Chile, en cuanto al espacio peruano no es más que eso, un ejemplo excepcional fundamentado sobre la crisis de los valles trigueros situados arriba de Lima. Por otra parte, luego de una breve coyuntura de precios altos y apenas la producción de Chile comienza a adecuarse al volumen de la demanda del nuevo mercado, el trigo cae, con toda probabilidad, en la tendencia general de baja de precios. La rentabilidad de la hacienda triguera chilena debe haber sido mínima luego del primer y corto momento de bonanza.

Otra alternativa hipotética consistiría en la aparición de un nuevo centro dinámico de la economía del espacio peruano. Sólo se concibe ubicado fuera de él y del dominio español; por lo tanto, dicho movimiento estaría negado de base por los propios moldes de relación espacial forjados por la política metropolitana. Es sabido que una parte de estos moldes se rompen con la irrupción del contrabando, pero de ninguna manera se pueden confundir los efectos del contrabando en este período con la teoría de "la expansión del comercio y la trasmisión del crecimiento económico que plantean algunos economistas para el siglo XIX"<sup>26</sup>. El contrabando estuvo lejos de significar el surgimiento de una fuerte y continua demanda de materias primas (aunque podrían haber sido excepción es el cacao de Guayaquil, el cobre de La Serena y los cueros de Buenos Aires), si-

no más bien la evasión de metálico. De ahí que esta forma ilegal de relación con economías desarrolladas situadas fuera del orden colonial sólo origina en el espacio peruano los siguientes efectos: 1) no dinamiza ni incita al crecimiento de los sectores externos regionales; 2) al ocupar el lugar que deja la crisis del sistema mercantil monopolista español mantiene la tendencia al consumo suntuario del grupo social dominante; 3) a través de la evasión de oro y plata habría agudizado —o mantenido— la tendencia descendente de los precios, si es que dicha tendencia se explica en parte por factores monetarios; 4) constituye un elemento disruptivo con respecto a las formas de integración regional del espacio peruano al dislocar la estructura de los circuitos comerciales externos e internos. Fundamenta el ascenso de Buenos Aires y la hegemonía del puerto atlántico sobre el interior del espacio peruano en competencia con Lima.

Además de las alternativas mencionadas puede pensarse en otra tercera, formalmente muy cercana a algunos proyectos contemporáneos de desarrollo económico. En efecto, si la crisis minera presupone una aguda disminución de la capacidad de importar del espacio peruano, de ahí a concebir un eventual proceso de *sustitución de importaciones* hay un tramo muy pequeño que se recorre con un paso. Para encarar esta *alternativa de la sustitución* debemos particularizar las importaciones y tomar únicamente en consideración a los textiles de calidad. El camino para este proceso también está cerrado. Supongamos que aquel espacio podía afrontar positivamente la primera traba, capital para invertir en el equipamiento industrial, especialización técnica de la mano de obra. Restan todavía dos cercos insuperables. El primero, la permanente y sistemática negativa de la metrópoli a permitir la localización de ese tipo de manufacturas en Hispanoamérica. La *racionalidad* del sistema restrictivo aparece cuando reconocemos uno de los elementos constitutivos principales de la dominación colonial: para maximizar la captación del excedente, la metrópoli se reserva el privilegio de proveedor absoluto de los textiles de calidad que consume el espacio dominado. El segundo cerco lo levanta el contrabando y su oferta sustitutiva

<sup>26</sup> Nurkse, Equilibrio y crecimiento en la economía mundial. Cap. II Madrid, 1964.

de textiles con un precio inferior al regulado por el monopolio español.

A nivel regional puede percibirse la tendencia a eliminar algunas importaciones interregionales. Pero ello es una mera readecuación operada a niveles internos y no un *proceso de sustitución de importaciones del espacio peruano*. Otra vez la distinción correcta de espacio real evita caer en interpretaciones apresuradas.

2.4. Luego de este juego de tanteos cabe pasar a los que entendernos son los ajustes efectivos, o mecanismos de readecuación que aplican estas economías regionales durante el período crítico.

1) *El ajuste de la balanza de pagos regional*. El mecanismo es simple: la disminución en el ingreso por exportaciones conlleva una idéntica retracción de las importaciones. Agréguese, además, que para postergar o amenguar una brusca restricción a sus pautas tradicionales de consumo suntuario, el grupo social dominante deja escurrir el metálico atesorado en el período de prosperidad.

2) *El movimiento de reajuste estructural hacia la ampliación del sector de subsistencia*. Habíamos Propuesto que el sector de comercialización y de subsistencia conformaban una misma estructura y que el modelo de crecimiento económico regional convertía en dominante al sector exportador. Esta relación estructural entre ambos sectores se nivela o invierte en los momentos más difíciles de la crisis general; con el fin de visualizar claramente el movimiento lo descomponemos en tres rasgos:

a) *La caída del sector externo*. Hemos intentado esbozar una interpretación del fenómeno. La realización de investigaciones empíricas en base a documentación estadística permitirán medir, con un rigor cuantitativo, la verdadera intensidad de la caída, matizando al mismo tiempo la tendencia general con los grados diversos de variación regional.

b) *La extensión del sector de subsistencia*. Al liberar el sector externo una cuota variable de mano de obra, bajo la forma de un requerimiento decreciente de *trabajo excedente*, queda una determinada capacidad productiva que vuelve hacia el sector de

subsistencia, aumentando el *tiempo de trabajo necesario* que los grupos subalternos dedican a su mantención y a la del grupo familiar español.

c) *El proceso de ruralización*. Numerosos documentos de finales del siglo XVII generalizan la visión de un paisaje urbano desolado e ingrato. La migración hacia el campo sobreviene, según los testimonios, tratando de "evitar los gastos de la ciudad". En cuanto este proceso sintetiza los dos anteriores, transcribiremos algunos documentos volviendo a tomar como ejemplo las dos principales ciudades de Chile.

En La Serena "ay otra cosa peor y de mas perjuicio, que an dado en despoblar la tierra y todos los que tienen estancias que son harto lexanas se van a vivir a ellas, dejando sola la ciudad con quatro pobres que por no tener poblaciones en el campo no se van tambien; de esta suerte falta totalmente el poco del comercio que avia de antes y todos estan peresiendo... Y no digo lo demas por no ser tan largo y porque conosco que por ningun lado no ay esperansa de remedio..."<sup>27</sup>.

En Santiago es "...publico y notorio que el colman y casi todos los besinos nobles de esta ciudad no asisten en ella y biben retirados por no poderse mantener aun con moderada desenzia dejando las casas..." y aún los que no tienen tierras "...para sustentarse arriendan algunas tierras y chacaras...". Las reiteraciones se suceden. "Es notorio a este Ilustre Cavildo y generalmente a todo el Reyno que sus becinos se hallan desterrados en las haciendas de campaña travajando para la manutencion de sus casas y familias". O que por aliarse separados de sus casas viven los vecinos retirados en campaña dejando solitaria la ciudad de sus pobladores y avitadores..."<sup>28</sup>.

### III. LA DOMINACIÓN DEL ESTADO METROPOLITANO

Ubicar con precisión este elemento dentro del modelo obliga a renunciar a los conoci-

<sup>27</sup> Archivo Nacional de Chile. Colección Contaduría Mayor. Primera Serie, Volumen 3886, sin foliar.

<sup>28</sup> Archivo Nacional de Chile. Colección Real Audiencia. Volumen 2329. Piezas 7 y 11, sin foliar.

dos esquemas que han reinado en el interior de la disciplina histórica y que conciben al Estado español como el Hacedor de la estructura colonial. La sobrevaloración mítica de este elemento radica tanto en la calidad de las abstracciones como en los propios aspectos técnicos del trabajo histórico. Se han contentado con las apariencias, con el plano de las manifestaciones explícitas, sin penetrar en el sistema de relaciones subyacentes.

Valga la advertencia, en tanto la redefinición dialéctica del rol del Estado se sitúa más allá de las intenciones de nuestra comunicación. Aquí señalaremos sólo dos aspectos relevantes de la compleja relación entre espacio colonial y Estado metropolitano.

### 3.1. *El encuadramiento del espacio peruano*

Para consolidar la permanencia de su dominación, el Estado metropolitano debe formular y encauzar una política de estructuración interna del territorio dominado, valorando las realidades económicas y sociales preexistentes como las nuevas formas concretas que impone el grupo privado de los conquistadores. Al mismo tiempo dispone los cercos para evitar conexiones disruptivas con otros espacios y canaliza los intercambios entre colonias y metrópoli mediante un estricto sistema de accesos. Se trata de lograr dominios cerrados, sin canales de escape que le signifique compartir con otros países el excedente colonial. De allí cuatro rasgos distintivos de la política de encuadramiento<sup>29</sup>:

1) la jerarquización de Lima como único punto de entrada y salida del espacio.

2) la oclusión hacia el Atlántico portugués.

3) la resistencia y negativa al entronque con el circuito Veracruz-Manila, con su escape a China e India.

29 Para este aspecto pueden consultarse algunas obras: A. Canabrava, *O comércio português no Rio da Prata, 1580-1640*. Sao Paulo, 1944; G. Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato del Plata*. Sevilla, 1947; W. Borah, *Early colonial trade and navigation between Mexico and Peru*. Los Angeles, 1954; F. Mauro, *Le Portugal et l'Atlantique au XVIIe siècle (1570-1670)*. Etude économique. Paris, 1960.

4) la regulación estricta de las relaciones de intercambio con los otros espacios coloniales de la América española.

### 3.2. *La captación del excedente*

Una de las premisas de la larga historia colonial reside en que las posesiones dominadas deben alcanzar un nivel tal de rentabilidad que asegure el financiamiento de la administración y de la defensa militar, satisfaga —en alguna medida— las pretensiones sociales y económicas del grupo dominante interno y genere una corriente de excedente hacia la metrópoli.

Juan de Matienzo, un lúcido funcionario de la burocracia peruana del siglo XVI, dibuja con notable perspicacia la cadena interna de apropiaciones sucesivas que siguen al primer acto de la producción de plata, y concluye: "Todo esto viene a parar cada año a España, e ninguna cosa —o muy poca— queda en este Reino, lo cual se ve claro, pues de cincuenta millones que se han sacado del cerro de Potosí y Porco y su contratación, de veinte y dos años que se descubrieron, no parece que haya en todo el Reino cuatro millones" <sup>30</sup>. Del problema general que plantea la cita de Matienzo, desglosaremos un aspecto: el manejo de la Hacienda Pública como método del Estado para captar una parte del excedente colonial.

Los impuestos directos de mayor envergadura pasaron sobre el sector minero con los nombres de *cobo* y *quinto*. Siendo la minería el sector dominante de la economía peruana, cobas y quintos concedieron dentro de ella una posición excepcional al Estado que obtenía, sin inversiones ni riesgos previos, una participación del 21,2% de los metales preciosos refinados. Los sectores agrícola y ganadero fueron gravados por el diezmo, nulo como entrada para la real hacienda aunque con la trascendencia de eximir al Estado de transferir parte de sus ingresos para solventar las actividades de la Iglesia.

En lo que hace a la circulación de mercancías, el impuesto más significativo fue el almojarifazgo, que alcanzó al 15% del valor calculado de la circulación; las importaciones

30 Juan de Matienzo. Obra citada, pág. 97.

pagaron esa tasa no sobre la base de los valores de Sevilla sino de acuerdo a los inflados precios del mercado americano. El almojarifazgo igualmente se cobró en el intercambio interregional. Luego estaba la alcabala, un impuesto aplicado tanto a la primera como a las sucesivas ventas de que era objeto un artículo. La recaudación fiscal aprovechó asimismo del tráfico de esclavos, patentes, papel sellado y otros múltiples recursos. De lo recaudado por vía fiscal, el Estado gasta en el espacio colonial un porcentaje variable, del 30 al 50% en épocas normales, con una fuerte tendencia a agotarlo en dos rubros: mantención de la burocracia y situados y gastos de guerra.

Ahora bien, para maximizar la captación del excedente a través del método fiscal (y el monopolio comercial), la metrópoli necesita *ordenar* una política económica coherente a tales propósitos. Unas cuantas notas al respecto desplegarán los lineamientos directrices de la estrategia metropolitana en el espacio peruano. Lo primero, lo esencial, hacer valer todo el peso del Estado para proteger y desarrollar el sector minero, o sea multiplicar *el crecimiento hacia afuera* (hacia la metrópoli) del espacio: "Como vuestra magestad y su real consejo de las indias tan bien tienen entendido...", las minas son "...todo el caudal desta tierra... sin las cuales ni vuestra magestad tendra los quintos ni los almojarifazgos pues los comercios de esos Reynos los trae la plata y oro de las minas destes..."<sup>31</sup>.

Otro principio de la política de dominación exige planificar la sectorialización de la mano de obra y de la producción. El virrey Toledo lo expresa con notable claridad: "...siendo el número de los yndios poco... deve considerado con el poco paño que ay dellos si es mas util que se den para la lavar de las minas o para las grangerias labores y comidas de la tierra, de las cuales se podrían yr cercenando algunas de las que digo en la memoria de hazienda que se pueden mejor pasar aca con esperallas de alla..."<sup>32</sup>. Años más tarde, el mismo Toledo

dirá: "En todas las dichas mías e dicho que la conservación y fuerça desta tierra está en favorecerse y labrarse los minerales della, y minorar las demás grangerías, para quien se dan yndios en todo el Reyno, los quales e quitado gran parte así dellos..."<sup>33</sup>. Es muy conocido que la política de apoyo a la minería y de sectorialización de la mano de obra indígena desemboca en el sistema de la *mita*.

Pero la estrategia de controlar la producción del espacio peruano, subordinándola a los intereses metropolitanos, ofrece flancos riesgosos. Se puede postular rígidamente que para maximizar el excedente y perpetuar la dominación, "para más seguridad de estos estados que dependan de ella, *es justo que sean necesitados y tengan necesidad de cosas y mercaderías de esos Reynos* [España], como lienços, paños, sedas, vino y otras cosas que por este trato es grande el comercio entre estos estados y esos reynos, y esto se puede sospechar cesara según la fertilidad de esta tierra que cria y da todas cosas, yngenios, oficias y artificios que a todo se dan ya y no estando esta tierra necesitadas de estas cosas cesara el comercio"<sup>34</sup>.

La última cita plantea lo complejo que resulta aplicar estrictamente la política de control de la producción. Si por un lado una *lógica* preside la dependencia económica del espacio dominado, por el otro esa misma *lógica* abre camino a los conflictos con los grupos agrarios e industriales locales que han surgido por el propio desarrollo de la economía colonial. De allí la doble responsabilidad de los virreyes, la obligación de acudir a las necesidades de la metrópoli, por lo "qual se embia a vuestra magestad la mayor cantidad de plata que se a podido aver por todas vias", y al mismo tiempo la "no menor obligacion a conservar a vuestra magestad esta heredad y no ayenturalla..."<sup>35</sup>. Este juego de oposiciones es tanto más significa-

31 Carta del virrey Toledo al rey del 8-12.-1570. En R. Levillier, *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles*. Tomo III. Madrid, 1921, pág. 327.

32 El mismo documento, pág. 348.

33 Carta del virrey Toledo al rey del 18-4-1578. En V. M. Maurtua, *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana*. Tomo I. Barcelona, 1906, pila. 122.

34 Carta del virrey conde de Nieva al Consejo de Indias, del 30-4-1562. En R. Levillier, *Gobernante del Perú. Cartas y papeles*. Tomo I. Madrid, 1921, pág. 411. El subrayado es nuestro.

35 Carta del virrey Toledo al rey del 8-2-1570. *Ibid.* Tomo III, pág. 313.

tivo cuando se recuerda y se teoriza sobre las guerras civiles peruanas de la década de 1540: "La raíz de los motines y levantamientos desta tierra, entiendo que es causada de cosa tan nueva para ella, como es hazer justicia o de querer aumentar y beneficiar la Hazienda Real..."<sup>36</sup>. Existiendo antagonismos, contradicciones entre los intereses de la metrópoli y el grupo social dominante del espacio colonial, una política excesivamente dura, rígida, puede hacer estallar la estructura de dominación; para hacer dura ésta, "no aventuralla", son necesarias las concesiones, las medidas intermedias. Los intereses de los grupos de empresarios locales, las intenciones y la flexibilidad de la política metropolitana, he ahí otro elemento fundamental para entender este modelo sobre el crecimiento económico y la integración regional del espacio peruano.

El gráfico que sigue contabiliza las remesas hechas por cuenta de la Real Hacienda directamente desde Lima a España<sup>37</sup>. Por lo tanto, no incluye lo que el Estado recauda por derechos de almojarifazgo del vital circuito Sevilla-Portobelo-Lima, que elevaría notablemente la curva del excedente del espacio peruano captado por el Estado a través del método fiscal.

El gráfico resulta elocuente. El estado metropolitano, con la detracción del excedente que captura del espacio colonial peruano, también es alcanzado por la crisis. Y siendo ese excedente el objetivo prioritario al que apunta el sistema de dominación, éste, al fin, manifiesta explícitamente su *irracionalidad*.

\* \* \*

<sup>36</sup> Carta del vurey Toledo al cardenal de Sigüenza del 20-3-1572. Ibid. Tomo IV, pág. 3-17. El subrayado es nuestro.

<sup>37</sup> Fuentes: C. Báncora, Las remesas de metales preciosos desde el Callan a España en la primera mitad del siglo XVII. Revista do Indias. Año XIX, N° 75, 1959, M. E. Rodríguez Vicente, Las caudales remitidas desde el Perú a España por cuenta de la Real Hacienda. Series estadísticas. 1651-1739. Anuario de Estudios Americanos, N° XXI, 1964.

Recapitemos lo expuesto. Creemos que en la primera sección se logró mostrar la integración regional del espacio peruano y cuáles serían sus factores y modalidades principales. Para aludir a la quiebra del proceso titulamos la segunda sección *Crisis y desintegración*. La crisis ha aparecido, pero ¿sucede lo mismo con la desintegración? Hemos referido, en varias páginas, el declive de la capacidad estructurante de Lima y Potosí, el descenso de los sectores externos regionales, la pérdida de intensidad y cambios de dirección de la circulación mercantil, el proceso de ruralización, los efectos disruptivos del contrabando y el ascenso de Buenos Aires. Pero si entendemos por desintegración un proceso rápido y tajante de ruptura y disolución de los vínculos y relaciones políticas y económicas nuestro ejemplo escapa a esa definición. Podríamos, entonces, relativizar o modificar el planteo inicial transformándolo en visión crítica: lo vulnerable que era dicha forma de integración a ciertos cambios y perturbaciones. Sin embargo, en el caso de introducir el concepto de que cada sociedad histórica tiene su propio ritmo de transformaciones, obtendríamos el derecho a extender la duración del análisis y sostener que el modelo planteado permite visualizar el punto de arranque de la desintegración del espacio peruano. Que las contradicciones internas desatadas por la crisis, la presión de nuevos elementos externos y el hecho de que las posibilidades de desarrollo del modelo de crecimiento económico regional hayan alcanzado su techo en ese espacio limitado, siguen corroyéndolo y concluyen por romperlo. La primera partición, dentro del orden colonial, acontece con la creación de los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata. Y luego la fragmentación más menuda aunque más significativa, al quebrar el orden colonial, da origen a los estados nacionales del siglo XIX.

PESOS DE A R REALES

